

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-448 *Información pública de expediente de aprovechamiento de un caudal de 0,104 l/s de agua del arroyo La Bárcena en Güemes, término municipal de Bareyo (Cantabria), con destino a riego. Expediente A/39/11597.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionarios: Víctor Monasterio Martínez, María Isabel Monasterio Martínez y Juan Carlos Monasterio Martínez.

NIF números: 13760623 E, 72016768 L, 72021012 P.

Nombre del río o corriente: Arroyo de La Bárcena.

Nombre y código del río de confluencia: Arroyo de Cabra_1.1240.030.

Caudal solicitado: 0,104 l/seg.

Punto de emplazamiento: Güemes.

Término municipal y provincia: Bareyo (Cantabria).

Destino: Riego.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,104 l/s de agua del arroyo La Bárcena en Güemes, término municipal de Bareyo (Cantabria), con destino a riego de 1,68 hectáreas dedicadas a plantación de arándanos en la parcela 8 del polígono 23. La derivación se plantea directamente del arroyo, mediante grupo motobomba, a la altura de la parcela a regar, que linda con el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 16 de enero de 2018.

El secretario general,

P.D., la jefa de servicio de Cantabria

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Sandra García Montes.

2018/448